Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240726-134635-b09e5-09413239
2024-07-26T15:34:35-05:00 - Pagina 1 de 5

Bogotá D.C. 26 de julio de 2024

Cordial Saludo:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación de la Entidad, lo dispuesto en la invitación Pública y demás normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen, en calidad de Ordenadora del Gasto, los he designado como miembro del Comité Asesor Evaluador dentro del proceso de Mínima Cuantía **No**. **SDIS-SMC-005-2024** cuyo objeto es: **"PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LAS MAQUINAS DE CONFECCION DE PROPIEDAD DE LA SDIS Y AQUELLAS POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE"** así:

EVALUACIÓN JURÍDICA	
Laura Natalia Hurtado Hernández	Contratista de la Subdirección de Contratación -Contrato 208-2024.
EVALUACIÓN TÉCNICA	
Oscar Enrique Polo Meza Marcos Miguel González Vollmuth Angela Cañón Suavita Felipe Gaitán Galarza	Asesor de Apoyo Logístico Contratista de la SAF – Contrato1430-2024 Contratista de la SAF – Contrato0481-2024 Contratista de la SAF – Contrato8425-2024
EVALUACIÓN FINANCIERA -ECONÓMICA	
Ricardo Castro Almeida	Contratista de la Subdirección Administrativa y Financiera – Contrato 0293-2024.

Para tal efecto, el comité evaluador del proceso de selección **SDIS-SMC-005-2024** cuyo objeto es**: "PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LAS MAQUINAS DE CONFECCION DE PROPIEDAD DE LA SDIS Y AQUELLAS POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE"** debe dar cumplimiento a las obligaciones detalladas a continuación, dentro de cada una de las etapas del proceso de selección:

a. Conocer y revisar los requerimientos técnicos, jurídicos, financieros y económicos, entre otros, establecidos en el pliego de condiciones o invitación pública y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
b. Proyectar, aprobar y suscribir las respuestas a las observaciones que se susciten con ocasión y durante todo el proceso de selección.
c. Verificar el cumplimiento de los documentos habilitantes y de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, en la ley y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
d. Elaborar y suscribir el informe de verificación y evaluación del proceso de selección.
e. Actuar con diligencia, buena fe y transparencia durante el cumplimiento de sus obligaciones, en calidad de miembro de comité asesor evaluador. Por lo anterior, ante el conocimiento de alguna irregularidad que afecte la transparencia del proceso, deberá informar inmediatamente de este hecho a el(la) ordenador(a) del gasto, con copia a la Subdirección de Contratación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240726-134635-b09e5-09413239
2024-07-26T15:34:35-05:00 - Pagina 2 de 5

f. Cumplir sus obligaciones, en calidad de miembro de comité asesor evaluador, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones o invitación pública y los demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección.
g. En el evento de evidenciar propuestas económicas artificialmente bajas, realizar el análisis y emitir concepto, aplicando la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente.
h. Participar y emitir concepto en todas las reuniones que surjan en el desarrollo del proceso de selección.
i. Participar a las audiencias públicas previstas en el proceso de selección en caso de que aplique, emitiendo su concepto respecto de las observaciones o pronunciamientos presentadas por los oferentes, interesados o entes de control, relacionados con el informe de evaluación del proceso de selección.
j. Revisar y verificar de manera diligente y permanente la publicación y consistencia de los informes de evaluación, respuesta a observaciones o cualquier otro documento a su cargo, en la plataforma SECOP.
k. En el evento de ser necesario que el proponente subsane la propuesta, cada integrante del Comité Asesor y Evaluador, según corresponda, será responsable de requerir la información, en el informe de evaluación o cuando sea necesario proyectar comunicación dirigida a la Subdirección de Contratación del requerimiento particular, para lo cual, contarán con la asesoría o acompañamiento de esta, para su publicación en el portal de contratación estatal de SECOP II.
l. Recomendar el(la) ordenador(a) del gasto la adjudicación, declaratoria de desierta o cualquier otra decisión que defina el proceso de selección.

Los miembros del comité asesor evaluador están sujetos a las inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses establecidos en la constitución y la ley. Por lo anterior de encontrarse incurso en alguna de estas causales debe declarase impedido, manifestando y justificando dicha situación a él(la) ordenador(a) del gasto.

El carácter de asesor del comité evaluador no exime a sus integrantes de la responsabilidad en el ejercicio de las obligaciones encomendadas por la ordenadora del gasto.

Atentamente,

MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN
DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Proyectó: Laura Natalia Hurtado Hernández – Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Hernán David Sánchez Arias – Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Andrea Carolina Collantes – Contratista de la Dirección de Gestión Corporativa
Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro – Subdirectora de Contratación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240726-134635-b09fe5-09413239
2024-07-26T15:34:35-05:00 - Pagina 3 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MEMORANDO DESIGNACION COMITE EVALUADOR

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240726-134635-b09fe5-09413239
Creación: 2024-07-26 13:46:35
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-07-26 15:34:33

Escanee el código para verificación

Aprobación: Sub de contratación

RUBY ARIAS CASTRO
53154433
rearias@sdis.gov.co
Subdirectora de Contratación
SDIS

Revisión: Dirección corporativa

Andrea Carolina Collantes Castilla
1017128530
acollantes@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Contratación

Revisión: Sub de contratación

Hernan David Sanchez Arias
1018431754
hsancheza@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección De contratación

Elaboración: Sub de contratación

Laura Natalia Hurtado Hernández
1094917465
lhurtadoh@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240726-134635-b09fe5-09413239
2024-07-26T15:34:35-05:00 - Pagina 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MEMORANDO DESIGNACION COMITE EVALUADOR

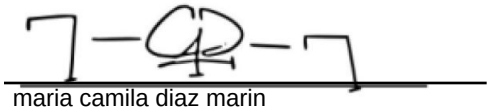
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240726-134635-b09fe5-09413239
Creación: 2024-07-26 13:46:35
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-07-26 15:34:33

Escanee el código para verificación

Firma: Dirección Corporativa



maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240726-134635-b09fe5-09413239
2024-07-26T15:34:35-05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MEMORANDO DESIGNACION COMITE EVALUADOR

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240726-134635-b09fe5-09413239 Creación: 2024-07-26 13:46:35

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-26 15:34:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Laura Natalia Hurtado Hernández lhurtadoh@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-26 13:46:53 Lec.: 2024-07-26 13:47:57 Res.: 2024-07-26 13:48:00 IP Res.: 191.95.52.159
Revisión	Hernan David Sanchez Arias hsancheza@sdis.gov.co Contratista Subdirección De contratación	Aprobado	Env.: 2024-07-26 13:48:00 Lec.: 2024-07-26 13:54:22 Res.: 2024-07-26 14:01:31 IP Res.: 186.102.2.153
Revisión	Andrea Carolina Collantes Castilla acollantes@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2024-07-26 14:01:31 Lec.: 2024-07-26 14:07:48 Res.: 2024-07-26 14:07:55 IP Res.: 186.30.70.154
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-26 14:07:55 Lec.: 2024-07-26 14:32:28 Res.: 2024-07-26 14:59:41 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-26 14:59:41 Lec.: 2024-07-26 15:34:31 Res.: 2024-07-26 15:34:33 IP Res.: 190.27.225.68